

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **061**

Fecha: 23/05/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 020 2002 01508	Ejecutivo Singular	MARIA DEL CARMEN ROLDAN DE CANO	JAIME RODRIGUEZ VARGAS	Auto resuelve Solicitud Reconoce personería . Pone en conocimiento Informe de títulos	19/05/2023	1
1100140 03 020 2018 01010	Ejecutivo Singular	LIDIA VACA DE MARTINEZ	JAIRO AGUSTIN RODRIGUEZ PINEDA	Auto obedézcase y cúmplase	19/05/2023	2
1100140 03 020 2018 01010	Ejecutivo Singular	LIDIA VACA DE MARTINEZ	JAIRO AGUSTIN RODRIGUEZ PINEDA	Auto resuelve Solicitud	19/05/2023	1
1100140 03 020 2018 01010	Ejecutivo Singular	LIDIA VACA DE MARTINEZ	JAIRO AGUSTIN RODRIGUEZ PINEDA	Auto pone en conocimiento	19/05/2023	1
1100140 03 020 2018 01010	Ejecutivo Singular	LIDIA VACA DE MARTINEZ	JAIRO AGUSTIN RODRIGUEZ PINEDA	Auto ordena oficiar Tiene en cuenta remanente	19/05/2023	2
1100140 03 020 2022 00468	Insolvencia persona natural no comerciante	FLOR MARIA CORREA AGUDELO	FLOR MARIA CORREA AGUDELO	Auto admite demanda	19/05/2023	1
1100140 03 020 2022 00468	Insolvencia persona natural no comerciante	FLOR MARIA CORREA AGUDELO	FLOR MARIA CORREA AGUDELO	Auto resuelve solicitud	19/05/2023	1
1100140 03 020 2022 00613	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS TORRES BORRERO	JAIRO FERNANDO DURAN	Auto resuelve renuncia poder	19/05/2023	1
1100140 03 063 2018 00320	Ejecutivo Singular	PATRIMONIO AUTONOMO FC- SISTEMCOBRO DAVIVIENDA 2	JHONNY RODRIGO SANCHEZ RODRIGUEZ	Auto resuelve Solicitud	19/05/2023	1
1100140 03 063 2018 00320	Ejecutivo Singular	PATRIMONIO AUTONOMO FC- SISTEMCOBRO DAVIVIENDA 2	JHONNY RODRIGO SANCHEZ RODRIGUEZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	19/05/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/05/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA MARIA ACEVEDO CRUZ

SECRETARIO